

CONSTRUYENDO LA HISTORIA SOCIAL DEL TRABAJO EN MADRID DURANTE LA EDAD MODERNA¹

Jesús Agua de la Roza, Victoria López Barahona,
José Antolín Nieto Sánchez y Juan Carlos Zoffío Llorente
(*Grupo Taller de Historia Social*
Departamento de Historia Moderna
Universidad Autónoma de Madrid)

En los últimos treinta años han confluído diversas prácticas historiográficas que han renovado el conocimiento de la historia del trabajo preindustrial. Estas corrientes beben de fuentes muy diversas como la microhistoria, la economía neoinstitucional y de las convenciones, la teoría de la protoindustrialización, la antropología económica sustantivista y cultural, los estudios de la acción colectiva, la historia feminista y la historia social británica marxista. Con sus peculiaridades, por sus raíces nacionales y por los diferentes postulados historiográficos en los que se sustentan, estos acercamientos tienen en común una mirada multidisciplinar y contextual a la historia del trabajo que, en último extremo, han ofrecido una comprensión de los procesos históricos que atravesaron la Edad Moderna más ajustada a la realidad social, económica y cultural de la época. Instituciones que respondían a una realidad histórica en vez de retrógradas y reaccionarias, un pasado poliédrico en lugar de un camino nítido hacia un progreso indiscutido, trabajadores y trabajadoras devueltos a la acción y no agentes pasivos de la Historia, superación de una perspectiva eurocéntrica a favor de planteamientos más generales que facilitan el estudio de otras realidades geográficas y culturales, son algunas de las ideas que recorren las investigaciones sobre la historia social del trabajo que se han llevado a cabo en el citado período de tiempo².

En consecuencia, los temas de estudio que ha promovido esta renovación historiográfica se han integrado de forma más coherente en la explicación de los procesos históricos de la Modernidad. Los historiadores del siglo XVIII han trasladado su enfoque desde una prometeica revolución industrial hacia otras formas de organizar la producción, las alternativas a la producción en masa, la aportación laboral de las mujeres y el papel de la división sexual del trabajo, y el valor de las instituciones surgidas desde la base social. Esta recuperación de un pasado industrial contemplado como un largo proceso de innovaciones ha revitalizado el estudio de las unidades domésticas, los talleres artesanales y el sistema gremial, impeliendo a la vez a una reconceptualización de estas categorías analíticas.

¿Cómo ha recogido la historia del trabajo madrileño en el período preindustrial estos planteamientos teóricos, metodológicos y discursivos? La renovación de la historiografía del trabajo madrileño durante los últimos veinticinco años ha sido más que notable, hasta el punto de que el conocimiento sobre este tema en Madrid ha dado un gran salto hacia delante colocándolo como uno de los lugares mejor estudiados de la península³. Los caminos seguidos para llegar a ese punto han sido dispares en sus planteamientos y soluciones. No sólo ha sido un recorrido de lo general a lo particular para llenar el vacío de conocimiento que existía, sino aproximaciones diferentes para responder a una misma realidad que han proporcionado visiones más complementarias que excluyentes y que, en último término, han confluído y fructificado en un esfuerzo colectivo y una estrategia integrada de investigación. Desde la mirada de la historia del trabajo, y sirviéndonos de los avances realizados en disciplinas que se colocan en sus aledaños, como la historia industrial, la demografía histórica, la historia social, la historia cultural, la historia de las instituciones, la historia de las mujeres y la historia de la infancia, el *Grupo Taller de Historia Social* (www.historiasocial.org) propugna y practica una historia «desde abajo» con el convencimiento que de ese punto de vista permite desentrañar de manera más global y coherente los comportamientos sociales de las trabajadoras y trabajadores preindustriales.

METODOLOGÍA Y FUENTES

En efecto, las investigaciones que se han llevado sobre estas bases renovadas han cimentado una historia del trabajo en Madrid sólida, compuesta por aportaciones de diferente signo pero complementarias entre sí. La deriva subsiguiente que han tomado estos estudios de base, de las estructuras a los individuos y de la interacción social a los procesos, ha llevado a investigaciones de larga duración sobre aspectos monográficos que pretenden un análisis profundo y complejo de los procesos históricos que atraviesan el mundo del trabajo. El examen de la reproducción social de las trabajadoras y trabajadores se plantea atendiendo al contexto histórico y en función de las formas distintivas que emergen de los conceptos que se manejan en la historia social del trabajo: como corporativismo, acción colectiva, estructuración, destreza, división sexual, explotación, salarización, proletarización...

Ciertamente, la escasez de archivos gremiales madrileños (inexistentes, salvo en el caso de los plateros) complica la realización de series temporales para conocer aspectos relevantes de la reproducción social de los colectivos agremiados o el seguimiento institucional y colectivo de los oficios. Esta carencia se está solventando con la recopilación de datos procedentes de las actas notariales madrileñas y la documentación judicial, lo que ha permitido mitigar algunos de los obstáculos derivados de la falta de documentación gremial propiamente dicha. Otras fuentes han sido generosas, en especial la serie de repartos del soldado del Archivo de la Villa del siglo XVII y principios del XVIII. Estos repartos del soldado, junto con otras fuentes de carácter fiscal (averiguaciones de alcabalas, donativos, censos), han permitido ofrecer una secuencia del peso de las profesiones en la estructura industrial madrileña a lo largo de la Edad Moderna. Lógicamente esta documentación responde a unos intereses esencialmente fiscales y, por lo tanto, está supeditada a este hecho; no obstante, el carácter nominal de la mayoría de estas fuentes, ayuda a cruzarlas con otros tipos documentales, ya sean de naturaleza notarial o judicial, e ir construyendo un banco de datos sobre los artesanos con el que trazar biografías individuales, familiares y colectivas, sobre la base de los oficios. Los

resultados se han plasmado hasta ahora en diferentes bases de datos: más de 2.400 registros de artesanos y artesanas pertenecientes a la segunda mitad del siglo XVI que incorporan unas 6.300 personas; 7.100 maestrías que cubren el período de 1550 a 1836 y 2.400 cartas de aprendizajes entre 1550 y 1800.

Cabe advertir que estas fuentes se refieren sobre todo a los trabajadores cualificados, la mayor parte de ellos encuadrados en oficios agremiados, y varones. Falta, por tanto, por sacar a la superficie el trabajo femenino e infantil, fuerzas de trabajo esquivas a la documentación de la época moderna, pero posiblemente igual de importantes cuantitativamente, por su número, y cualitativamente, por su peso en las estrategias que desplegaban las familias trabajadoras urbanas y rurales para hacer frente al duro día a día y a las coyunturas adversas.

CORTE, TRABAJO Y GREMIOS

Los historiadores no tenemos claro el papel de las metrópolis al iniciarse la Edad Moderna. Una corriente de investigación entiende estas aglomeraciones como agentes pasivos «desequilibrados», centros burocráticos y sedes de los aparatos del Estado que propiciaban estructuras sociales volcadas al consumo y el lujo de los privilegiados; en suma, entes que consumían más de lo que producían. Al concentrar «los ingresos de los rentistas y del estado» y del imparable aumento del «proletariado sin trabajo» que se dio cita en ellas, su «crecimiento desproporcionado» sólo se explica por el desarrollo exógeno de ciudades más pequeñas⁴. Otros historiadores ven en el campo el motor de los cambios que condujeron al capitalismo, y resaltan el escaso desarrollo del fenómeno urbano y el dominio de los gremios sobre su economía como factores explicativos del reducido papel de las ciudades en el declive de la servidumbre occidental. Según esta visión, la estructura de clases agraria fue la clave de los cambios en la Europa preindustrial, toda vez que en el campo se concentraron nuevas in-

dustrias que habían dejado las ciudades para beneficiarse de las ventajas ofrecidas por las áreas rurales⁵.dr

No faltan, empero, quienes valoran positivamente las actividades productivas de las grandes urbes en general y las capitales cortesanas en particular. Es en estas últimas donde no solo es difícil generalizar -la casuística es muy variada- sino que los ritmos de la transición al capitalismo imponen su ley. Por un lado, destacan los cambios que se estaban produciendo en Inglaterra y Países Bajos, a cuyo calor la manufactura llegó a ser protagonista en Londres y Ámsterdam⁶. Por otro, ciudades cortesanas como Roma o París se distinguieron por el consumo suntuario de los privilegiados, aunque el esfuerzo constructor de la urbe papal o el desarrollo artesanal de la ciudad del Sena cuestionan el papel exclusivo que dicho tipo de consumo tuvo para su expansión⁷.

En la línea de tildar de parásitas a las ciudades cortesanas la palma se la lleva Madrid, considerada como la «ciudad consumidora», depredadora de recursos por antonomasia⁸. Podemos adelantar que esta visión acierta al no incluir la corte española como una pujante ciudad manufacturera, pero no tiene en cuenta que mantuvo un porcentaje nada despreciable de su población ocupado en tareas industriales, mientras que en sus alrededores también fueron surgiendo industrias estimuladas por las mismas clases sociales que habitaban la villa. Si se ha dicho que las estancias reales favorecieron la producción de manufacturas, el establecimiento definitivo de la corte alentó aún más esas actividades y, por supuesto, todas las ramas de lo que hoy denominamos servicios. Madrid agrupa, por tanto, tres atributos que se superponen y que hay que tener en cuenta a la hora de estudiar el fenómeno del trabajo en ella: la ciudad, la metrópolis y la corte.

LA ESTRUCTURA LABORAL MADRILEÑA: LA TRIADA CAPITALINA

Apoyándonos en el citado trasfondo historiográfico y en las fuentes documentales disponibles, podemos comenzar conociendo quién trabajaba en la ciudad. Para ello nada mejor que analizar su estructura la-

boral, marcada por el asentamiento definitivo de la corte en 1561. Este hecho trajo una profunda transformación a la ciudad y un importante crecimiento económico. Al calor de la construcción de la capital, Madrid recibió miles de inmigrantes al año, pasando de 18.000 habitantes en 1560 a 90.000 en 1590 y 130.000 en 1630. Con el aumento de la demanda cortesana, desde 1561 se produjo un incremento significativo del número de oficios. Las primeras cifras sobre el peso de las manufacturas las proporciona un reparto de alcabala hecho en 1592. Aún con los muchos problemas de esta fuente, su análisis permite vislumbrar la estrecha relación de la actividad económica de Madrid con la demanda interna que, en el caso de la industria, se refleja en el peso preponderante de las profesiones ligadas al consumo suntuario en sus diferentes modalidades (vestido, cuero, mobiliario, joyas) y la construcción⁹.

¿Quién estaba tras la estructura laboral que acabamos de esbozar? El Donativo de 1625 permite conocer a los protagonistas de este crecimiento desde el lado de la oferta. La fuente recoge un total de 4.547 personas susceptibles de ser agrupadas por oficios, algo más del 3 % de la población madrileña, pero una cantidad representativa de la población laboral (cuadro 1). Además, el donativo nos introduce en los cambios ocurridos en la estructura productiva de Madrid, de modo que en 1625 podemos hablar ya de la fijación de sus rasgos para el resto de la Edad Moderna y gran parte del siglo XIX: la especialización en la construcción, el acabado de las manufacturas y el lujo –lo que hemos denominado la *Triada capitalina*–, así como del comienzo de la corporativización de los oficios artesanos¹⁰.

El donativo de 1625 remite también a una monarquía que alienta la incorporación de los artesanos al sistema gremial, ya que con ello amplía la base fiscal y mantiene a los trabajadores bajo control. A cambio, los maestros, a través de una normativa cada vez más depurada y totalizadora, obtienen una preponderancia en el control de los oficios. Pero la misma fuente oscurece la presencia del trabajo extragremial de amplios colectivos de trabajadores entre los que se encuentran multitud de mujeres, niños de ambos sexos, minorías étnicas y operarios sin cua-

lificación, obligados a buscarse la vida en actividades escasamente retribuidas y susceptibles de ser perseguidas por representar una competencia ilegal a los agremiados o por ser consideradas delictivas. Ello facilita la fragmentación del mercado laboral de acuerdo a criterios de cualificación, género, edad, etnia y oportunidades ocupacionales que ofrece la ciudad.

Cuadro 1: Población laboral en Madrid, 1625

Actividad	Total	Porcentaje
Abastecimiento	100	2,2
Construcción y mobiliario	404	8,8
Textil	858	18,8
Cuero	289	6,3
Metal	364	8,0
Producción miscelánea	132	2,9
Mercaderes y comerciantes	719	15,8
Oficiales	1.427	31,3
Profesiones y servicios	221	4,8
Otros	33	0,7
Totales	4.547	100

Fuente: Archivo General de Simancas [AGS], *Contadurías Generales*, Libros 59, 86 y 115.

La información del donativo, más que la del reparto de las alcabalas, constituye un primer indicador fiable de oficios y artesanos, y facilita un punto de partida a la hora de conocer su evolución en la Edad Moderna. El año de 1625, cuando se pide el donativo, coincide prácticamente con el máximo demográfico de la ciudad desde la vuelta de la corte de Valladolid en 1606¹¹. Antes de ese momento el crecimiento demográfico artesanal había ido paralelo al general de la ciudad; después esa tendencia se rompe. Los numerosos repartos de soldados realizados entre 1646 y 1706 y el *Censo de Artes y Oficios de 1757*, que proporcionan una información cuantitativa bastante completa, permiten seguir la evolución de la actividad productiva madrileña (cuadro 2). Así, entre 1592 y 1625 la nómina de los nuevos oficios se incrementó en 34 si bien

desaparecieron 18. Entre 1625 y 1654, el balance se vuelve negativo con la pérdida de 45 oficios y la aparición de tan sólo 9. La tendencia volvió a empeorar entre 1654 y 1706, período en el que los 9 oficios aparecidos por primera vez no contrarrestaron los 20 que desaparecieron. La recuperación fue un hecho en 1757: periclitaron 4 oficios con relación a 1706 y surgieron 17. En suma, entre 1592 y 1750 los oficios artesanos pasaron de 64 a 85: 45 eran nuevos y 20 desaparecieron.

La evolución del número de oficios no está en consonancia con la experimentada por los artesanos. Hacia 1625-1630 la capital todavía se beneficiaba del afianzamiento del Estado absolutista y del tirón demográfico que ello supuso. Incluso mantuvo un buen pulso artesanal y comercial, capaz de esquivar los primeros envites de la crisis, los efectos de las tasas de precios y salarios de 1627 y la devaluación de la moneda de vellón de un año después. Los años treinta son decisivos, pues la monarquía tuvo que echar mano de la construcción para compensar la caída de la población artesana –obras del Buen Retiro– y ésta se logró mantener mal que bien hasta los años cincuenta. Desde entonces la población ocupada en la industria se desplomó, tocando fondo entre 1666 y 1674. Desde 1682 se aprecia un tímido repunte, de modo que a comienzos del XVIII se asistió a una recuperación apreciable a pesar de la crisis finisecular, la deflación monetaria, los rigores bélicos y la alta presión fiscal. El vacío documental no permite conocer lo que pasó entre 1706 y 1750, pero a mediados del siglo XVIII el ascenso de los números de la mayoría de los sectores es evidente. Con todo, los efectivos se concentran en muy pocos oficios: sastrería, zapatería, panadería y carpintería, que acaparan el 41 % del total. Madrid había perdido peso en las primeras fases de la producción y no sobresalía por concentrar grandes cantidades de pelaires, tejedores o curtidores. En cambio, la crisis reforzó la *triada capitalina*, de modo que los oficios vinculados a la construcción, la elaboración de productos suntuarios y el acabado de artículos recibieron un espaldarazo. En suma, Madrid terminó convirtiéndose en una ciudad de sastres, zapateros, carpinteros, peluqueros, plateros y albañiles¹².

Cuadro 2: Evolución de los maestros de 47 oficios artesanos, 1625-1757

Oficios	1625	1646	1649	1654	1657	1666	1674	1682	1706	1757
Abastecimiento										
Alojero	17	21	24	26	29	39	47	55	62	36
Confitero	57	51	46	60	65	44	55	72	89	90
Panadero Corte	26	15	15	20	21	13	7			
Panadero Villa	46	37	50	52	47	41	52	61	95	129
Pastelero					45	46	49	50	27	24
Construcción y mobiliario										
Carpintero	27	49	117	71	76	81	159	133	132	159
Entallador y ebanista	47	114	122	130	180	158	83	78	73	64
Ladrillero	2	25	4	11	8	10	9			
Portaventanero	5	17	40	23	27	35	32	26	36	24
Vidriero y alfarero	2	38	46	56	50	41	47	58	57	55
Yesero de lo negro	37	33	45	80	97	83	109	99	89	78
Textil y confección										
Bordador	30	89	94	100	84	36	44	52	61	56
Cabestrero	8	16	20	21	20	24	24	31	26	21
Calcetero	29	28	27	31	29	38	40	46	59	
Cestero		8	12	14	13	15	20	21	29	8
Cordonero	144	96	90	88	87	64	63	62	58	77
Espartero	20	37	38	45	44	41	39	37	33	27
Esterero de palma		7	15	9	11	14	16	16	18	9
Jubetero	29	51	56	41	40	43	38	35	40	81
Ropero de viejo	47	74	76	84	80	66	82	83	75	30
Sastre	280	295	320	338	368	310	297	329	289	420
Tapicero		6	10	13	13	8	11	12	14	16
Toquero	21	50	48	45	38					
Tejedor de lienzo	10	31	39	27	25	19	15	16	17	20
Tejedor de seda		36	37	50	46	36	24	32	38	82
Tintorero	4	16	18	15	16	18	16	15	14	14
Tundidor	29	25	25	26	26	23	8	14	19	

Cuadro 2: Evolución de los maestros de 47 oficios artesanos, 1625-1757 (Continuación)

Cuero	12	14	19	25	31	36	40	26	34	6
Agujetero y guantero	11	13	15	17	19	20	24	27	30	30
Albardo y jalmero	7	9	11	14	16	17	14	14	14	8
Botero	23	22	20	28	21	23	15	13	10	16
Curtidor	39	30	55	81	64	56	48	45	43	73
Guarnicionero	116	172	205	202	209	193	231	240	249	258
Zapatero de obra prima		21	27	33	33	22	27	23	19	17
Zurrador										
Metal										
Arcabucero	4	9	13	8	12	13	8	12	17	15
Calderero	8	15	15	15	17	19	21	25	30	25
Cerrajero	15	30	33	44	45	41	47	58	61	69
Cuchillero	5	9	23	24	21	21	20	22	38	43
Chapucero		10	30	44	49	26	21	23		
Dorador y espadero	29	52	78	90	101	63	60	45	30	17
Herrero	16	22	19	16	14	19	19	19	18	24
Hojalatero		13	12	13	14	11	18	25	33	57
Latonero	6	14	22	21	29	18	36	37	26	15
Miscelánea										
Cerero	16	16	16	18	17	21	18	22	27	25
Impresor				7	10	12	14	17	20	22
Maestro de carros y coches	21	43	58	65	71	77	77	86	80	85
Vidriero y anteojero	2	7	12	13	14	15	12			
Totales	1247	1776	2117	2258	2392	2069	2156	2212	2229	2325

En cursiva valores medios al carecer de datos en dicho año. Fuente: Archivo de la Villa de Madrid [AVM], Secretaría, 3-425-2 (año 1646), 3-426-6 (1649), 3-428-3 (1654), 3-429-3 (1657), 3-431-1 (1666), 3-432-2 (1674), 3-433-2 (1682), 3-434-1 (1706); *Censo de Artes y Oficios* (1757).

Cuadro 3: Evolución de 30 oficios –incluyen maestros, oficiales y aprendices– y tasa anual de crecimiento acumulativo, 1757 y 1797

Oficios	1757	1797	Crecimiento acumulativo
Alfareros	3	27	5,64
Fabricantes papel y cartón	8	71	5,60
Fábrica de lana	47	346	5,11
Botilleros	14	89	4,73
Bordadores	76	404	4,26
Carpinteros	657	2.344	3,23
Sombrereros	43	130	2,80
Curtidores	34	99	2,70
Impresores	186	498	2,49
Vidrieros	54	121	2,03
Zapateros	1.237	2.420	1,69
Herreros	225	432	1,64
Peluqueros	317	603	1,62
Tintoreros	41	74	1,48
Caldereros	63	109	1,37
Cerrajeros	236	406	1,36
Sastres	1.369	2.233	1,23
Molenderos de chocolate	132	208	1,14
Plateros	479	704	0,96
Tejedores de lienzo	49	69	0,85
Pasteleros	51	70	0,79
Fábrica de seda	421	564	0,73
Estañeros	15	20	0,72
Esparteros	109	140	0,62
Confiteros	199	190	-0,11
Roperos	184	146	-0,57
Hojalateros	110	81	-0,76
Batidores	49	34	-0,90
Zurradores	51	32	-1,15
Cereros	57	30	-1,59
TOTAL	6.516	12.694	1,68

Fuente: Archivo Histórico Nacional [AHN], Fondos Contemporáneos, Ministerio de Hacienda, lib. 7.463 bis y *Censo de Godoy*.

El Madrid de 1757 era menos industrial que el de 1625, pero más mercantil. Entre estas dos fechas bajó el número de operarios de oficios industriales del textil y el cuero, como los tundidores –desaparecieron–, curtidores o zurradores. En 1757 los oficios vinculados con las primeras fases de la producción textil constituían únicamente el 9 % del sector (el 19 % en 1646). Todo este conjunto de oficios quedó reducido a casi la mitad de lo que eran antes de 1650. Su disminución fue pareja a la transformación de sus ocupaciones, desplazadas de lo industrial a lo comercial. Como señala García Espuche para Barcelona¹³, no es bastante con comparar cifras sino entender que ser curtidor en 1750 era bien distinto a serlo en 1625¹⁴.

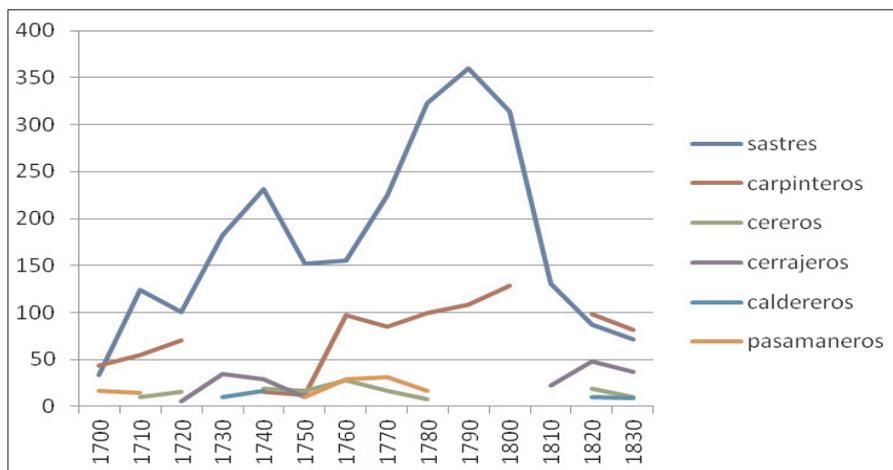
Desde mediados del siglo XVIII, Madrid vivió notables cambios demográficos y económicos. La pujanza de su mercado de trabajo explica que pasase de 150.000 habitantes en 1750 a 190.000 en 1797: una tasa de crecimiento anual acumulativa de 0,59. La respuesta de la oferta industrial a este impulso demográfico no se hizo esperar y, a pesar de los límites de la actividad manufacturera de Madrid, su artesanado creció a una tasa de 1,68 en ese período. El número de artesanos de 30 oficios casi se dobló entre 1757 y 1797, pasando de 6.516 a 12.694. En una ciudad tan dada a ser tachada de parasitaria, en 1797 habían progresado mucho los oficios de elaboración de papel y cartón, paños, vidrio y cerámica, bordado, metal (caldereros, cerrajeros, plateros), imprenta, curtido, lino y sombreros. Por contra, oficios tradicionales como la cerería, el zurrado de pieles o el batido de metales disminuyeron de modo notable (cuadro 3).

GREMIOS Y REPRODUCCIÓN DE LOS OFICIOS

Buena parte del crecimiento que reflejan las cifras mostradas para el siglo XVIII se produjo en oficios corporativizados, algo que casa mal con la imagen convencional que tenemos de unos gremios incapaces de estimular el crecimiento económico. Madrid contaba en 1757 con una organización laboral compuesta por 62 gremios, de los que 49 eran arte-

sanales y 13 mercantiles, incluidos los Cinco Gremios Mayores. ¿A cuántas personas acogían los gremios como maestros, oficiales y aprendices? En 1757 Madrid tenía 15.963 artesanos (incluido un número pequeño de «maestras» viudas), de los que el 60 % pertenecía a oficios con estructura gremial, es decir, 9.577 personas (6,4 % de la ciudad). Estos porcentajes cambiaron poco con relación a otras fechas del siglo. Ciertamente, los gremios solo acogieron una porción de la población trabajadora urbana, la más cualificada, pero su crecimiento fue manifiesto durante el siglo –e incluso fue notable entre sastres y carpinteros (gráfico 1). En líneas generales, si los gremios incorporaban a 56 nuevos maestros en 1700 y a 103 en 1760, es posible sostener, de manera provisional, que a lo largo del siglo XVIII los gremios proporcionaron la ocasión de trabajar con un título formalmente reconocido a cerca de 10.000 nuevos maestros (cuadro 4).

Gráfico 1: Evolución de la entrada a la maestría en seis gremios madrileños, 1700-1836 (totales por décadas)



Este es un punto especialmente controvertido porque se contrapone a la visión tradicional de los gremios incapaces de responder a las co-

yunturas de crecimiento y recesión. En Madrid, como en tantas otras ciudades europeas de la Edad Moderna, la demografía histórica revela una estructura poblacional desequilibrada, caracterizada por altas tasas de mortalidad y bajas tasas de nupcialidad y fecundidad, y donde la emigración es el factor clave para mantener el crecimiento urbano¹⁵. Por su parte, la historiografía sobre el trabajo ha defendido la idea de unas corporaciones de oficio regidas por el inmovilismo, la endogamia y las restricciones a la recluta de mano de obra foránea. Si los datos demográficos son incuestionables y resuelven las deficiencias de la estructura poblacional mediante los flujos migratorios, toca a la historia del trabajo refinar su análisis para identificar las estrategias, respuestas, cambios, resistencias y adaptaciones del mercado laboral a esas singularidades demográficas de las poblaciones urbanas. Sería importante profundizar en la incidencia que tenía en la reproducción de los oficios aspectos tales como la emigración y la movilidad laboral, el funcionamiento de los mercados de trabajo urbanos, o las estrategias demográficas, sociales y económicas que desplegaban las familias trabajadoras, en el contexto de una normativa gremial cada vez más presente en la vida artesanal.

La reproducción de los oficios se veía condicionada por la envejecida estructura demográfica de la ciudad. Atendiendo a los datos consignados por Carbajo¹⁶, las pirámides poblacionales de los años 1768, 1787, 1797 y 1804 muestran una estructura demográfica en la que la población infantil (comprendida entre los 0 y 7 años) representa alrededor de un 11 por ciento de la población total de Madrid, mientras que en el resto de la Península, dicha población supera ampliamente el 18 por ciento¹⁷. ¿Cómo respondió la estructura laboral a este desequilibrio demográfico?

Nuestras investigaciones sobre la reproducción de los oficios están dando sus primeros pasos. La peculiaridad, obvia por otra parte, del análisis de este decisivo aspecto del mundo laboral es la relevancia que tienen el oficio y el trabajo a la hora de explicar las estrategias y mecanismos de toma de decisiones dentro del grupo doméstico artesano y la dificultad que tiene el manejo de las fuentes históricas en un estudio de este tipo en un colectivo popular como es el caso. Renovación, reposición, au-

mento o descenso en el número de miembros de los oficios se deben interpretar en términos tanto de necesidad como de elección. Como se ha dicho, el acceso tardío al matrimonio y la baja natalidad, posiblemente mayor incluso en las familias artesanales que en otras que ocupan el espacio urbano¹⁸, condicionan el uso, bastante moderado y siempre consciente, de las herramientas que tenían los gremios para influir en el acceso a la profesión¹⁹. Si el estudio comparativo descubre un abanico de posibilidades más amplio en los oficios artesanales a la hora de enfrentarse al cambio histórico del que normalmente se ha planteado, un análisis detallado de profesiones particulares en el tiempo largo ofrece una visión muy valiosa de los medios y herramientas y cómo eran utilizados en sus estrategias de reproducción a partir de las condiciones históricas existentes. Si el gremio se presenta como una institución omnipresente en la acción artesanal, no es menos cierto que otras instituciones sociales, como la familia, el grupo o la red social tenían tanta o más importancia para influir en las formas de interacción artesanal y de enfrentarse al cambio social y las coyunturas económicas²⁰.

En la misma dirección se orienta la recopilación de información que se está realizando sobre los *curricula* de los artesanos y artesanas basada en fuentes documentales clásicas como los aprendizajes y los exámenes, pero poco utilizadas de forma nominal y seriada. Podemos avanzar las cifras de la incorporación a los oficios agremiados de los nuevos maestros, y también de los aprendices, así como su procedencia²¹.

Cuadro 4: Ritmo de reproducción de los oficios, 1700-1760

	1700			1720			1740			1760		
	Total	P	%	Total	P	%	Total	P	%	Total	P	%
Nuevos maestros	56	7	12,5	78	10	12,8	80	6	7,5	103	15	14,5
Aprendices	62			45			37			50		

P= parientes (padres, abuelos, tíos)

El resultado es un incremento importante en el número de nuevos maestros entre 1700 y 1760, que pasan de 56 a 103 (cuadro 4). ¿Cómo evolucionó en ese lapso de tiempo el teórico mercado interior de mano de obra artesano que era el aprendizaje? Aún a sabiendas que los aprendizajes no siempre tenían un refrendo ante los escribanos y, por tanto, estamos ante cifras mínimas, podemos afirmar que esta cantera artesana presentó un comportamiento errático que no garantizó la reposición de los cuadros menestrales. Los 62 nuevos aprendizajes de 1700 se redujeron a 50 en 1760, atravesando una etapa de muchas dificultades entre 1720 y 1740. En suma, los datos revelan que la reproducción de los oficios era imposible solo con los aportes de la misma ciudad o con los procedentes del aprendizaje, así como que la mayor parte de las nuevas incorporaciones no procedían de los hijos o parientes de los maestros artesanos.

Emigración y movilidad laboral

Las cuestiones planteadas en el epígrafe anterior remiten a unos oficios artesanos más abiertos a la incorporación de miembros ajenos a la comunidad artesanal local de lo que hasta ahora se había pensado. Por ello es pertinente plantearse que si la reproducción no era posible por el aprendizaje ni por los familiares de los artesanos ya establecidos: ¿de dónde procedían los nuevos maestros? Las cartas de examen de los oficios agremiados permiten conocer la procedencia de los que pasaron de oficiales a maestros. Los primeros datos recopilados en la segunda mitad del siglo XVI, quizás por ser una muestra excesivamente escueta, llevan a conclusiones contradictorias²². Según esa información, solo la cuarta parte de los nuevos maestros llegaron de fuera de la provincia y eran en su mayoría urbanitas de las dos Castillas. A primera vista, parecería que el impacto del establecimiento de la corte, y la consiguiente apertura de una etapa económica positiva, no se dejó sentir en el mundo laboral cualificado, pero esto se debe a un escaso desarrollo de la estructura gremial que incide en la organización del trabajo madrileño y la propia incertidumbre que aún rodeaba la permanencia misma de la corte en Madrid²³.

Cuadro 5a: Áreas de reclutamiento de nuevos maestros gremiales, 1643-49

	Total	Madrid		Provincia		España		Extranjero		No consta	
		T	%	T	%	T	%	T	%	T	%
1643-1649	597	190	31,8	22	3,6	319	53,4	38	6,6	28	4,6

Cuadro 5b: Áreas de reclutamiento de nuevos maestros gremiales, 1700-1836

	Total	Madrid		Provincia		España		Extranjero		No consta	
		T	%	T	%	T	%	T	%	T	%
1700-1749	2311	576	24,9	219	9,4	889	38,4	118	5,1	509	22,0
1750-1799	2551	710	27,8	219	8,5	1434	56,2	141	5,5	47	1,8
1800-1836	1290	414	32,2	97	7,5	696	54,0	68	5,2	15	1,1
Total	6152	1700	27,6	535	8,6	3019	49	327	5,3	571	9,2

Algo muy diferente ocurría a mediados del siglo XVII (cuadro 5a). Entre 1643 y 1647, los cinco años en los que se ha analizado esta cuestión, el sistema de reclutamiento de maestros en las corporaciones funcionaba con bastante flexibilidad y casi un 70 % de los nuevos maestros enrolados procedían de fuera de Madrid, principalmente de ambas Castilla y la Cornisa Cantábrica, y casi la mitad llegaban de centros urbanos²⁴. Estos datos reflejan que las pautas demográficas de los maestros agremiados eran muy similares a la tendencia poblacional más general de la ciudad, como Carabajo ya reflejó en el estudio de la parroquia de Santa Cruz²⁵.

En el siglo XVIII continuaron básicamente los mismos rasgos de reclutamiento en los gremios que en períodos anteriores mientras que en el primer tercio del siglo XIX esta tendencia aperturista se matiza algo. No en vano, el origen foráneo de los nuevos maestros pasó del 61,7 por ciento en la segunda mitad del siglo XVIII al 59,2% en el período 1800-1836 (cuadro 5b). Con todo, es en ese momento cuando se da un punto de inflexión en la tendencia paralela que había existido entre la población general de la villa y la particular del artesanado. En 1704-13 los varones que se casaban eran casi el 70% de fuera de Madrid, mientras que en 1780-89 eran el 73% y en 1827-36 eran el 72,5%. Esta divergencia en forma de cierto cierre gremial está en relación con la crisis corporativa²⁶.

Conocemos bien la procedencia geográfica de los nuevos maestros de dos de los principales oficios de la ciudad en el siglo XVIII y comienzos del siglo XIX: la sastrería y la carpintería. En 1790 más de ocho de cada diez nuevos maestros sastres no eran madrileños, un claro síntoma de la apertura del gremio a los forasteros (cuadro 6). Estos eran sobre todo castellanos de ambas mesetas -36%-, así como gallegos, asturianos, aragoneses y catalanes (casi el 25%). A Madrid no llegaban andaluces, murcianos, extremeños o cántabros, áreas que habrían organizado sus propios mercados de trabajo. La evolución posterior de los sastres se escribe en otra clave: a medida que disminuía la incorporación de nuevos maestros, crecía la presencia de madrileños. El fin del proceso es paradigmático: en los años 1830 uno de cada tres nuevos sastres era madrileño, mientras los aportes de las dos Castillas se hundían a mínimos históricos. Madrid, o al menos su sistema gremial, ya no era la referencia para los aspirantes a maestros sastres procedentes de otros lugares del país.

Cuadro 6: Procedencia de los nuevos maestros sastres, 1720-1830 (por décadas y porcentajes)

	1720	1730	1740	1750	1760	1770	1780	1790	1800	1810	1820	1830
Madrid	17	13,2	13,7	14,4	14,8	12,0	11,1	13,1	16,4	23	17,1	33,8
Provincia	14	8,1	9,8	9,8	7,7	11,1	8,0	4,7	6,4	6,1	6,5	5,6
Cas. Mancha	18	19,3	23,1	32,2	17,4	21,7	19,8	20,3	18,9	13,8	14,4	11,2
Cas. León	13	14,7	17,1	13,8	16,7	12,8	16,1	16,2	14,4	11,5	18,4	5,6
Galicia	8	7,1	5,5	1,9	7,0	4,8	6,1	4,1	4,8	9,2	7,9	8,4
Asturias	5	6,6	4,2	3,28	1,2	3,1	7,1	4,7	5,7	6,1	11,8	2,8
Cataluña	1	4,0	3,4	5,9	10,3	8,0	6,8	4,7	2,2	3,8	3,9	2,8
Aragón	5	2,5	3,0	5,9	4,5	7,1	5,5	9,7	7,7	7,6	2,6	7,0
Otros	9	12,7	11,1	7,8	9,0	11,5	9,9	11,4	13,8	10,7	9,2	12,7
Extranjeros	10	11,2	8,5	4,6	10,9	7,5	9,2	10,6	9,3	7,6	7,9	9,8

Cuadro 7: Procedencia de los nuevos maestros carpinteros, 1700-1720, 1760-1836 (por décadas y porcentajes)

	1700	1710	1720	1760	1770	1780	1790	1800	1820	1830
Madrid	57,1	50,9	36,7	46,3	48,2	55,1	34,7	45,0	59,2	59,7
Provincia	11,4	10,9	25,0	11,3	14,1	11,2	9,7	9,3	6,1	6,2
Cas. Mancha	5,7	25,4	22,0	20,6	16,4	10,2	23	23,2	12,2	13,4
Cas. León	2,8	5,4	5,8	14,4	7,0	9,1	10,4	7,7	4,1	2,4
Otros	22,8	7,2	10,2	7,4	14,3	14,4	22,2	14,8	18,4	18,3

Los carpinteros tuvieron pautas muy dependientes de la coyuntura: a comienzos del XVIII el 57% de las cartas se expidieron a madrileños –el 68,5% si incluimos a los de la provincia-, pero en 1790, más de la mitad de los nuevos maestros procedía de Castilla la Mancha y algo menos de Castilla-León. Desde 1800 se presencia una vuelta al modelo anterior incluso más pronunciado: en 1830 el 60% de los nuevos maestros eran madrileños y las otrora importantes aportaciones castellano manchegas volvieron a niveles menores del 15%. Esta retracción de la inmigración de media distancia se compensó parcialmente con los aportes de nuevos maestros procedentes de lugares más alejados (cuadro 7).

En suma, estos primeros resultados llevan a pensar que los gremios no constituyeron una traba en el mercado de trabajo madrileño ni la pretendida endogamia corporativa fue una realidad extendida durante toda la Edad Moderna en todos los oficios.

MERCADOS DE TRABAJO URBANOS SEGMENTADOS

Los gremios también fueron capaces de crear sus propios mercados de trabajo. La diversidad de vías de acceso a los oficios artesanos de Madrid permite hablar en el siglo XVIII de un mercado laboral segmentado que podemos dividir en tres categorías. La primera engloba a los oficios que elaboraban productos básicos, nutridos en número, con un destacable influjo gremial y que reclutaban a sus maestros parcialmente en Madrid (carpinteros, cerrajeros), o en un ámbito muy abierto, siendo posible vislumbrar redes de trabajo itinerante en el caso de los sastres. En la segunda categoría se incluyen oficios pequeños pero especializados, que no producían bienes de primera necesidad, reclutaban una importante mano de obra de larga distancia y en algunos casos habían obtenido el reconocimiento previo de su cualificación en otros lugares (sombrereros, cereros, cotilleros). La tercera categoría, la forman oficios organizados en talleres bajo control corporativo (pasamaneros, herreros), que requieren de cierta inversión productiva y en capital hu-

mano, y se nutren de mano de obra madrileña. En estos últimos oficios es donde se tendió más a la endogamia, pues varias dinastías de artesanos se valieron de ocupar la veeduría o la simple maestría para introducir en el oficio a sus hijos y parientes²⁷.

Hubo otros dos mercados de trabajo: el primero lo formaban los oficios del abasto de alimentos (panaderos, carniceros), que observaban formas para-gremiales y muchos de sus trabajadores procedían del medio rural próximo con una fuerte relación social y económica con la ciudad. El segundo, integrado por los grandes oficios de la construcción (albañiles, carpinteros de armar, pintores, canteros), sin control gremial y que requerían una abundante mano de obra que provenía sobre todo de lugares alejados. Un ejemplo representativo de este último mercado lo tenemos en los canteros: oficio que reclutaba a cuadrillas de zonas muy concretas y básicamente entre miembros de unas cuantas familias. Las solicitudes de agremiación de este oficio aluden a un conflicto permanente entre los avecindados en Madrid y los forasteros. En 1766, 144 «profesores del arte de la cantería» vecinos de Madrid pedían formar gremio «y ser preferidos a los canteros forasteros», nada menos que en las obras que se realizasen en la ciudad, en cinco leguas de su contorno y los Sitios Reales. Lo cierto es que muchos de los avecindados tampoco eran naturales de Madrid, pues procedían del norte de Castilla, Cantabria, País Vasco y, en menor medida, Galicia y Navarra. Pese a que ya su presencia no era tan fuerte como en el siglo XVII, las cuadrillas cántabras de la Trasmiera, en concreto de la llamada Junta de Voto, llegaban todavía a Madrid en la década de 1760²⁸. En estos años habían desaparecido los italianos que al comenzar la construcción del Palacio Real nuevo formaban parte del contingente de más de 200 operarios encargados de la obra regia. Pero pronto fueron insuficientes y, ya en 1739, Juan Bautista Saqueti solicitaba el refuerzo de 500 canteros que deberían ser reclutados en el País Vasco, las montañas de Burgos y Cataluña. Finalmente, los catalanes no fueron reclutados, pero sí los vascos (de los que conocemos el nombre de 28 de ellos)²⁹. La aportación de los célebres canteros de Colmenar Viejo, localidad próxima a Madrid, y de la que se extrajeron ingentes cantidades de piedra para el palacio real, es

desconocida, pero sin duda no sería despreciable. En suma, la cantería requería del concurso de una mano de obra que, excepto en el último caso, debía recorrer un mínimo de 400 kilómetros para satisfacer la demanda madrileña. Esto remite a migraciones de medio y largo alcance, y sobre todo, a movimientos laborales que inciden en la procedencia de operarios de áreas específicas, dotadas de un prestigio o capital social colectivo y donde la recluta de la mano de obra fusionaba parentesco y paisanaje.

Con ser importantes, los datos anteriores solo constatan la realidad de los oficios corporativizados (excepto los canteros), pero hemos insistido en ellos para desmontar el argumento de Ringrose sobre los mercados laborales urbanos. Como es sabido, el investigador norteamericano definió la estructura de la población madrileña por su dualidad, estando integrada por un núcleo estable y una corteza compuesta por inmigrantes y transeúntes. Los artesanos formarían parte de ese núcleo estable engrasado por los aportes de una migración de larga distancia. Como hemos visto a través de la reproducción de los gremios artesanos, los nuevos maestros eran castellanos en gran medida, lo que invalida buena parte del argumento anterior. Y dado que lo que indica la documentación es que no todo el trabajo estaba agremiado, estamos obligados a indagar en las amplias redes de trabajo extragremial en sectores tan importantes para la economía urbana como eran la construcción (plagada de relaciones laborales no formalizadas y de mano de obra procedente de la inmigración de larga distancia), la confección (donde lo predominante era el trabajo subcontratado y la mano de obra femenina)³⁰, el servicio doméstico³¹, la lavandería, los servicios prestados a pie de calle (aguadores, mozos de cuerda, esportilleros, faroleros, mozos de mulas, de carros, vendedores y vendedoras ambulantes ...) ³² o la producción y el abasto de combustible³³. Este mercado secundario se caracteriza por la irregularidad, la estacionalidad, la escasa remuneración y la ausencia de cualificación formalmente reconocida.

Unas puntualizaciones finales sobre el mercado. Pese a que autores como Hilton, Braudel o Farr nos han advertido muy claramente de la distinción entre la economía del mercado y el capitalismo, sigue siendo ha-

bitual confundir ambos conceptos. Los autores citados ya habían concluido que el capitalismo depende de los mercados, pero éstos no necesitan del capitalismo para su existencia. Los mercados -o si se prefiere la economía de mercado- existía antes del encumbramiento del capitalismo como sistema hegemónico, de modo que aquélla sería una condición necesaria, pero no suficiente, para la emergencia del capitalismo en estado literal.

Existe también una confusión sobre la relación entre esa economía de mercado y los gremios urbanos. Hay autores que plantean la imposibilidad de esa relación, pues la consideran contradictoria al hacer de la primera la protagonista del crecimiento económico, y de los segundos elementos retardatarios más propios del feudalismo³⁴. Pero lo que revela la información archivística dista mucho de lo defendido por los historiadores, de manera que esta contradicción solo existe en el discurso historiográfico³⁵. A lo largo de los siglos XVII y, sobre todo, del siglo XVIII, en la mayor parte de Europa los talleres urbanos regidos por las directrices gremiales proliferaron y se vincularon entre sí a través de unas complejas redes de crédito y de relaciones de subcontratación³⁶. Como demuestran los estudios de los artesanos de la confección en Madrid, la tradicional imagen de un menestral independiente y autónomo dirigiendo su taller al lado de un aprendiz y uno o dos oficiales no solo es errónea sino que oculta una realidad mucho más compleja de la economía artesana en la que se dan la mano el trabajo agremiado subcontratado y el trabajo femenino³⁷. Hubo mucho trabajo fuera de los gremios, ya fuese de forma ilegal, ya fuese con la completa complicidad de los propios gremios³⁸.

LA PERIFERIZACIÓN DEL TRABAJO FEMENINO: ARTESANAS Y GREMIOS

Las mujeres fueron uno de los colectivos laborales que quedaron fuera de la organización gremial. Su marginación e incluso persecución por parte de las autoridades corporativas se remonta a los primeros síntomas de la crisis económica del siglo XVII, momento en el que comienza a perfilarse una rígida división sexual del trabajo, entendida no sólo como división técnica o segregación ocupacional, sino también como

distintas –menores para las mujeres- oportunidades de acceso a los recursos productivos³⁹.

La expulsión de las artesanas de los gremios equivalió a despojarlas de un importante recurso productivo: la cualificación formal de la destreza. Este fue un proceso que tuvo lugar también en otras regiones europeas del período⁴⁰. En Madrid se abrió camino, no sin resistencia por parte de las mujeres, a través del siglo XVII. Ni las lenceras, que en París lograron constituirse en corporación⁴¹, escaparon a una tendencia que en Madrid era ya un hecho consumado en el siglo XVIII. Sin embargo, este destierro de las artesanas del gremio y, por tanto, de la maestría, no significó que fuesen apartadas de la producción, sino desplazadas al ámbito doméstico y a otro tipo de relaciones laborales. Hay que tener en cuenta que en la organización social del trabajo precapitalista intervienen tres instituciones: la familia, entendida como grupo doméstico (las personas emparentadas o no que conviven bajo el mismo techo y la autoridad del *pater familias*); el oficio, o conjunto de usos y costumbres históricamente desarrollados que organizan la producción; y el gremio, la cristalización jurídica de la estructura de oficio, que otorgaba una identidad cívica a sus miembros⁴².

La estrecha imbricación de estos tres niveles institucionales halla su corolario en la propia unidad de producción que fundía en un mismo espacio casa, taller y tienda⁴³. En Madrid, la mayor parte de las manufacturas salía de pequeñas unidades de este tipo, dirigidas por un cabeza de familia que era por tanto también cabeza del oficio e individuo del gremio. Hay evidencia de que las hijas de maestros a menudo aprendían el oficio familiar, y de que muchas esposas ya lo traían aprendido al matrimonio, lo ejercían y enseñaban. Sin embargo, esta maestría, despojada de las formalidades que sólo el gremio garantizaba, era una «maestría silenciosa» que bien podríamos llamar también cautiva⁴⁴.

La unidad doméstica de producción aunaba distintos tipos de relación laboral. Por un lado, incorporaba trabajo externo: el de aprendices, que quedaban como miembros de la unidad doméstica, y el de los asalariados, grupo en el que encontramos a los oficiales, algún criado o criada, así como, en los gremios textiles, a «mujeres» –término que, significati-

vamente, se usa como una categoría ocupacional-, que tomaban encargos de los maestros para trabajarlos en sus casas o en el mismo taller, planteando una seria competencia a los oficiales. Por otro lado, la unidad doméstica de producción generaba trabajo interno mediante un tipo específico de relaciones laborales que llamamos «trabajo recíproco», siguiendo la categorización del International Institute of Social History (*Global Collaboratory on the History of Labour Relations*), aunque aquí el término «reciprocidad» oscurece en cierto modo las relaciones jerárquicas que organizan la actividad. El trabajo recíproco lo realizan los miembros de la unidad doméstica, y entre éstos cabe distinguir, por un lado, a los «productores domésticos parientes» (esposa e hijos principalmente) y, por otro, a los «sirvientes domésticos», que pueden ser parientes o no (criados no asalariados, menores acogidos...). La diferencia radica en que los primeros comparten la propiedad de los medios de producción –en forma de ganancias, dote, legítima...–, no así estos últimos; pero ambos grupos participan en el proceso de producción de la mercancía –o en tareas auxiliares necesarias al mismo. Es un trabajo no remunerado o por la manutención, que, si bien podemos diferenciar del trabajo doméstico, ya que éste produce para el consumo familiar y aquél para el mercado; en la práctica se solapan de tal modo que se vuelven indiscernibles, tanto como lo son la casa–taller–tienda. Podemos sostener, por consiguiente, que las artesanas no trabajaban en los gremios pero sí en los oficios y *para* los gremios, ya fuese a través del trabajo recíproco, del trabajo asalariado o del trabajo forzado, porque especialmente en el siglo XVIII mujeres y niñas internas en colegios, hospicios y cárceles trabajaban para determinados maestros y fabricantes⁴⁵.

El programa de reformas de los gobiernos ilustrados del último tercio del siglo XVIII contempla una reorganización del sistema productivo en el que los criterios de sexo y género son una pieza central. Mucho tienen que ver en ello las inquietudes «poblacionistas» y el control sobre una población laboral o potencialmente laboral compuesta por las mujeres y los niños de las familias pauperizadas, formalmente excluidos de un mercado de trabajo al que se pretenden incorporar. Los objetivos de estas reformas se orientan a reforzar, por un lado, el rol reproductivo de las mujeres de

estas familias –productoras de trabajadores debidamente enculturadas– y, por otro, su potencial como cantera de mano de obra abundante, diestra y de bajo coste para las manufacturas textiles, que son el objeto del fomento industrial. El discurso ilustrado insiste en que determinados oficios textiles son connaturales a las mujeres o «tareas propias de su sexo», que no por casualidad se reducen a todos aquellos oficios de la aguja y el telar⁴⁶. De ahí que las Reales Cédulas de 1779 y 1784 permitan a las mujeres el aprendizaje y el ejercicio de dichos oficios. Es decir, en el lapso de casi dos siglos, las mujeres pasan de estar *formalmente* excluidas de estos empleos a ser reivindicadas como sus practicantes legítimas⁴⁷.

Estas normas liberalizadoras del trabajo femenino venían, en realidad, a sancionar una situación de hecho, ya que buena parte del trabajo de textil y confección en Madrid lo desempeñaban las mujeres bajo los varios tipos de relación laboral arriba mencionados. Por otro lado, se dirigían a minar el control de los gremios sobre estos oficios. Los reformistas sabían que la mejor forma de hacerlo era feminizándolos, lo cual significaba desvalorizarlos por la vía de despojarles del estatuto de oficio y, por tanto de requerimientos de aprendizaje o examen formal; convirtiéndolos, en suma, en «industria popular». Pero esta liberalización del empleo femenino no debía implicar un relajamiento del control sobre el factor trabajo (función que los gremios desempeñaban), de manera que desde 1780 el Estado fomentó un sistema paralelo de aprendizaje extragremial consistente en una red de «escuelas», llamadas de barrio o patrióticas, donde las niñas debían ser instruidas en el catecismo, las buenas costumbres y las «labores propias de su sexo»⁴⁸. Estos centros no representaban una novedad, pues desde hacía tiempo funcionaban otros de similares características, tanto en la ciudad como en el medio rural, como las llamadas «escuelas de hilazas» que surtían a las Reales Fábricas⁴⁹. La diferencia es que en estas nuevas escuelas abiertas en los barrios de la capital a cargo de las Diputaciones de Caridad y la Sociedad Económica Matritense, se pone énfasis en la instrucción moral de las jóvenes, aunque igualmente producen para el mercado, en este caso bajo la supervisión y enseñanza de una maestra examinada por la Diputación. Esta maestría, sin embargo, no era equi-

valente a la masculina, pues el reconocimiento formal no recaía en la destreza sino sólo en la capacidad para enseñarla.

A finales del Antiguo Régimen, las mujeres podían ser legalmente empleadas como aprendizas y oficiales en la industria textil y de confección. Así vemos a las 200 bordadoras que en 1803 trabajaban para el fabricante Francisco García, dispersas en varios talleres de Madrid y Getafe, o a las 1.200 hilanderas que en esas fechas producían en régimen domiciliario. Pero esto no llevó consigo ningún cambio en las ordenanzas gremiales, cuyos maestros siguieron poniendo trabas a la maestría femenina, mientras contrataban o subcontrataban trabajo femenino. Así, cuando a principios de la década de 1780 algunas viudas de maestros solicitaron la aplicación de la ley y que no se las molestase por continuar al frente de sus talleres, las autoridades accedieron a su petición con la condición de que no ejerciesen con el título de maestras de «obraje público» sino como «maestras de niñas»⁵⁰. No obstante, la disposición legal de 1784 que permitía el ejercicio libre de las mujeres en los trabajos «propios de su sexo» dio alas a las artesanas con recursos productivos para autotitularse públicamente «maestras» y «fabricantas». El trabajo femenino en los oficios textiles y de confección planteaba una seria competencia tanto a su empresariado, los maestros, como a su salariado, los oficiales, quienes, desde sus asociaciones, pugnaron contra la contratación de mujeres en los talleres⁵¹.

En suma, la división sexual del trabajo y los patrones de género son útiles conceptuales que nos permiten analizar relaciones que son constitutivas de la organización de la producción y de la reproducción social, y cruciales para comprender los cambios económicos y sociales que desencadenó el final del Antiguo Régimen.

LAS RESPUESTAS DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS A LAS COYUNTURAS: CRÉDITO, TRABAJO DE MENORES Y ECONOMÍA DE LA IMPROVISACIÓN

Otra línea de investigación de la historia social del trabajo madrileño aborda los mecanismos de que se dotaron las unidades domésticas para

enfrentarse a coyunturas económicas adversas. En este terreno se necesita poner atención al papel que desempeñaron el parentesco, la vecindad o el paisanaje en la supervivencia de las unidades domésticas trabajadoras. Es importante aproximarse a ellos desde la perspectiva de lo que el salario representa, a nivel cuantitativo y cualitativo, en las sociedades modernas; es decir, tanto en su evolución como en su composición y función en la economía doméstica. Sabemos que el salario solía incluir una parte en especie, no se cobraba de manera regular y periódica, y que era un componente más de un conjunto de recursos que transitaban dentro y fuera del mercado y la legalidad⁵².

Las unidades domésticas trabajadoras, especialmente aquellas más afectadas por el desempleo y el empleo asalariado en tareas no cualificadas, desarrollaron estrategias de supervivencia entre las cuales podemos diferenciar las económicas *sensu stricto*, como la aportación laboral de todos sus miembros, la simultaneidad de empleos (pluriactividad), la venta de ajuar; y otras de carácter no monetario como la recogida de desperdicios y restos del lugar de trabajo (retales, astillas...) o de comida en los mercados, pequeños hurtos o sisas, préstamos no lucrativos entre colegas, parientes, vecinos o paisanos, empeños en el Monte de Piedad y otros establecimientos privados, o el recurso a la caridad convencional⁵³. Todos estos mecanismos a través de los que las unidades domésticas conseguían ingresos adicionales al salario convencional forman lo que se ha convenido en llamar la «economía de la improvisación»⁵⁴, y que en el caso de Madrid podemos adelantar no parecen haber impedido, aunque sí paliado, los efectos de una pobreza estructural, entendida como un fenómeno de larga duración arraigado en un estancamiento de los salarios que se remonta al siglo XVII⁵⁵.

Más allá de las necesidades estructurales que se infieren de las series salariales en la población madrileña moderna, la villa y corte se mostró un espacio apetecible para los emigrantes en busca de trabajo y ofreció unos mercados laborales bastantes abiertos, incluso, como se ha visto, dentro de los oficios agremiados. El aprendizaje no se mostró como una barrera imposible de franquear ni en los casos en los que los menores

partían con una indudable desventaja de orden socioeconómico. Ni el origen rural, ni la orfandad, ni la posición económica o social impidieron que miles de menores llegaran a los talleres de los artesanos madrileños. No fue, sin embargo, el aprendizaje un paso definitivo hacia la maestría en la trayectoria de muchos de ellos. Las investigaciones más recientes indican que los aprendices nunca alcanzaron un número suficiente para reponer las pérdidas que se producían en los oficios pero es que, además, un porcentaje elevadísimo de aprendices no terminaron engrosando las filas de las profesiones para las que se habían preparado⁵⁶. No resulta sorprendente que muchos de los menores incorporados como aprendices fueran huérfanos de padre o de padre y madre, pero sí lo es lo alto de ese porcentaje. Sin duda, el aprendizaje facilitaba a las familias que pasaban por coyunturas complicadas situar alguno de sus miembros fuera de la unidad familiar y aliviar las tensiones que pudiera producirse entre ingresos y necesidades (en igual, o mayor medida, lo fue el servicio doméstico, sobre todo entre las chicas, cuando no el trabajo embridado en el Hospicio, si la situación carencial de la unidad doméstica era extrema) y qué duda cabe de que la viudedad era uno de esos momentos de tensión⁵⁷. Parece que las redes de parentesco, o de paisanaje en el peor de los casos, funcionaban como útiles canales para situar a las menores y los menores en unidades domésticas artesanas. Los escasos testimonios que nos han llegado sobre la ineficacia del aprendizaje como instrumento de transmisión profesional no dejan de ser juicios de valor interesados. Si la opinión que muchos ilustrados tenían de la institución gremial fue negativa, su persistencia en el tiempo puede ser entendida, cuanto menos, por ser un instrumento clave en la reproducción social de los oficios⁵⁸.

Lo que acabamos de exponer revela un aspecto más de la relación entre el trabajo y el comportamiento demográfico popular. El aún parco conocimiento de que disponemos hasta la fecha sobre la demografía de las familias artesanas traza un panorama poco homogéneo, donde el arco de edad de acceso al matrimonio es muy amplio y el número de hijos por familia muy variable sobrevenido por los múltiples elemen-

tos coyunturales que influyen sobre los comportamientos demográficos⁵⁹. Los demógrafos nos han informado de algunas de las respuestas de las familias madrileñas a las coyunturas adversas en clave de retraso de la edad del casamiento, de manera que también reducían la posibilidad de tener familias numerosas. Pero había otras estrategias en las que entraban en juego el trabajo y en concreto el de los miembros más jóvenes de las unidades domésticas a través de la incorporación al aprendizaje artesano y de la edad de entrada de los oficiales a la maestría. Aunque no se puede establecer un solo patrón, en ciertos oficios las unidades domésticas respondían a las coyunturas económicas diversificando el acceso de sus miembros más jóvenes a oficios no paternos, mientras que se detecta una edad de acceso a la maestría tardía, si bien diferenciada según la situación familiar y socioeconómica de los aspirantes. Por ejemplo, los huérfanos de padre quedaban expuestos a un descenso en su nivel de vida que les podía llevar fácilmente a la pobreza. Si la orfandad era paterna y materna la situación se agravaba aún más si los vínculos de parentesco no eran lo suficientemente sólidos. El aprendizaje representaba una salida para estas situaciones extremas. En la segunda mitad del siglo XVI los aprendices asentados por curadores, la mayor parte de ellos huérfanos de padre, y a veces de padre y madre, en su mayor parte forasteros, entraban en el taller a una edad tardía y en peores condiciones que el resto de menores (cuadro 8). No solían ser de la capital, carecían de apoyo social en ella, eran los que más recurrían a procuradores, entraban tarde al aprendizaje (son el 40 por ciento de los que lo comienzan con más de 15 años) y recibían menos remuneraciones que los otros aprendices. La muestra es aún muy endeble para el siglo XVII, pero también ofrece información relevante: eran el 30 por ciento del total, y la mitad de ellos fueron puestos como aprendices por sus madres y una decena recurrieron a curadores. Sus edades de entrada marcan diferencias con relación al siglo XVI, pues de los 25 de los que conocemos este dato, 16 son menores de 15 años.

Cuadro 8: Origen de los aprendices asentados por curadores en la segunda mitad del siglo XVI

	MADRID			TIERRA			CIUDAD			CAMPO			EXTRANJERO			DESCONOCIDO			T	%	
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C			
P	52.3	34	15.6	67.8	21	9.6	76.5	52	23.9	76.8	76	34.9	87.5	7	3.2	50.9	28	12.8	218	66.9	
M	9.2	6		16.1	5		2.9	2		1	1					12.7	7		21	6.4	
F	7.7	5		3.2	1		4.4	3		5	5					10.9	6		20	6.1	
O	30.8	20	29.8	12.9	4	6	16.2	11	16.4	17.2	17	25.4	12.5	1	1.5	25.5	14	20.9	67	20.6	
T		65			31			68			99						55		326		
%		19.9			9.5			20.8			30.4			2.5			16.9		100	100	
	51.2																				

Fuente: Archivo Histórico de Protocolos de Madrid [AHPNM], 326 escrituras de aprendizaje. Leyenda columnas: P: procuradores y escribanos; M: madres; F: familiares; O: otros; T: total. Leyenda filas: A: porcentaje según lugar de origen; B: casos; C: porcentaje según curador.

Algunos de estos rasgos se mantienen en el siglo XVIII, cuando el número total de muchachos huérfanos que entraron en el aprendizaje alcanza los 196, o el 38 por ciento de la muestra. Y sabemos que éstas, como las de los siglos XVI y XVII, son cifras mínimas, pues las escrituras de aprendizaje no reflejan siempre la situación de los padres. Con todo, si en los 260 años de nuestro estudio siempre más del 30 por ciento de los aprendices eran huérfanos, es posible defender que el aprendizaje fue visto por las clases populares como una vía para que las cohortes de edad más bajas tuviesen una posibilidad de sobrevivir en el contexto de las duras condiciones de Madrid. En este sentido, hay que entender las expresiones que constan en las cartas de aprendizaje: los padres que sobreviven y los fiadores de los huérfanos les introducen en el aprendizaje para evitar la mendiguez.

Las escrituras de aprendizaje del siglo XVIII son muy ilustrativas de la situación por la que atravesaban los menores sin –al menos– uno de sus progenitores. En la tabla 9 hemos reflejado la orfandad de los aprendices de tres oficios y una miscelánea del siglo XVIII. Lo primero que sorprende es la diferencia entre ellos: mucho más nutrido el aprendizaje para huérfanos entre los peluqueros y 18 puntos menos en el caso de los zapateros, aunque aquí lo escueto de la fuente no ayuda mucho al análisis.

Cuadro 9: Aprendices huérfanos, 1700-1799

	Total	Huérfanos	%	De padre	De madre	De ambos
Pasamaneros	195	76	38,9	48	8	20
Peluqueros	52	24	46,1	15	6	3
Zapateros	39	11	28,2	11	0	0
Varios	229	85	37,1	65	8	12
TOTAL	515	196	37,9	139	22	35

No conocemos la edad de todos los huérfanos a la entrada al aprendizaje. La relación entre edad y orfandad en los 77 casos que nos facilitan esa información en el siglo XVIII muestra que son mayoría –el 61

%– los que comienzan su aprendizaje entre los 13 y los 15 años, aunque no es baladí que el 14 por ciento lo empezasen con 18 o más años. Tampoco lo es que las madres viudas sean aquí las protagonistas por encima de otros familiares del aprendiz, curadores o fiadores. Todo indica que las viudas vieron en el aprendizaje un recurso fiable para sus hijos huérfanos. También los hermanos, como el burgalés Simón de Cuevas que al perder a su padre solo vio el camino de la emigración a Madrid. Se llevó con él a su hermano Gaspar, de 16 años, y en agosto de 1760 estimó que siendo huérfano y estando en «tierra extraña» solo podría «pasar su vida con decencia» y sortear «los daños y perjuicios» de la vida, aprendiendo el oficio de herrero de grueso⁶⁰.

Estos adolescentes consideraban al aprendizaje artesano un refugio de la pobreza. No en vano, buena parte de las clases populares de Madrid bordeaban la indigencia y se veían impelidas a llevar a cabo prácticas de supervivencia y resistencia cercanas a la ilegalidad. Esas prácticas dieron vida a una «economía de la improvisación» trufada de recursos como la venta callejera, la mendicidad ocasional, los pequeños hurtos de comida y ropa, el amancebamiento, la prostitución, la desobediencia a la autoridad, o el amotinamiento por la carestía del pan. En suma, un cúmulo de ilegalismos populares que llevaron al contingente de pauperizados, pauperizables e indigentes a las cárceles, los hospicios y el trabajo forzado en el ejército o las obras públicas.

Al igual que hemos señalado a los aprendices como elemento de reproducción de los oficios corporativizados, el trabajo infantil no agremiado basado en una mano de obra no cualificada es fundamental en la reproducción de un mercado laboral emergente en el que niños, niñas y mujeres desempeñan un papel de primer orden⁶¹. Las estrategias de supervivencia y resistencia de las unidades domésticas más desfavorecidas están condicionadas por la situación material y desembocan en la entrada de sus retoños en un mercado laboral en condiciones diferentes a las de los aprendices, lo que condicionará su futuro laboral. El objetivo ilustrado de sometimiento de la mano de obra pauperizada y la importancia de moldearla desde la infancia se expresa en discursos paternalistas⁶² y pone en valor los centros de reclusión y el trabajo for-

zado, como sucede en otras zonas de Europa⁶³. En suma, todo el contingente de trabajo que estamos analizando se compone mayoritariamente de población trabajadora integrada en un mercado laboral imperfecto y desequilibrado, que genera amplios segmentos de subempleo, desempleo y servidumbre.

NOTAS

1. Este trabajo se inserta en los proyectos de investigación HAR2011-27898-C02-02 (*Permanencias y cambios en la sociedad del Antiguo Régimen, ss. XVI-XIX. Una perspectiva desde Madrid*) y –proyecto coordinado– HAR2011-27898-C02-00 (*Cambios y resistencias sociales en la edad moderna: un análisis comparativo entre el centro y la periferia mediterránea de la monarquía hispánica*), ambos del Plan Nacional I+D+i (MICINN), 2011-2014. Un texto preliminar se presentó a la sesión 18 *Trabajo y medios de vida en las sociedades preindustriales. Enfoques actuales y antiguos problemas*, del X Congreso de la Asociación de Demografía Histórica, Albacete, 18-21 de junio de 2013.
2. Baste como muestra algunas aportaciones desde la historiografía de los Países Bajos, Maarten Prak, Catherina Lis, Jan Lucassen y Hugo Soly (eds.), *Craft Guilds in the Early Modern Low Countries: Work, Power and Representations*, Aldershot, Ashgate, 2006; de Italia, Alberto Guenzi, Paola Massa, Angelo Moioli (eds.), *Corporazioni e gruppi professionali nell'Italia Moderna*, Milán, FrancoAngeli, 1999; de Francia, Cynthia Joan Koepp y Steven Laurence Kaplan (eds.), *Work in France. Representations, Meaning, Organization and Practice*, Ithaca, Cornell University Press, 1986; de Inglaterra, Ian Anders Gadd y Patrick Wallis, *Guilds, Society & Economy in London 1450-1800*, London, Centre for Metropolitan History, 2002. Desde una perspectiva más global las monografías de James Richard Farr, *Artisans in Europe, 1300-1914*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000 y Jan Lucassen, Tine De Moor y Jan Luite van Zanden (eds.), *The Return of the Guilds, International Review of Social History, Supplements*, 16 (2009).
3. Antonio Manuel Moral Roncal, *Gremios e Ilustración en Madrid (1775-1836)*, Madrid, Actas, 1998; Juan Carlos Zoffio Llorente, *Gremios y artesanos en Madrid, 1550-1650. La sociedad del trabajo en una ciudad cortesana preindustrial*, Madrid, CSIC, 2005; José Antolín Nieto Sánchez, *Artisanos y mercaderes. Una historia social y económica de Madrid, 1450-1850*, Madrid, Editorial Fundamentos, 2006; Victoria López Barahona, *El cepo y el torno. La reclusión femenina en el Madrid del siglo XVIII*, Madrid, Editorial Fundamentos, 2009.
4. Fernand Braudel, *Civilización material, economía y capitalismo, Siglos XV-XVIII*, Madrid, Alianza Editorial, 1984, p. 463; John Merrington, «Ciudad y campo en la transición al capitalismo», en Rodney Hilton (ed.), *La tran-*

- sición del feudalismo al capitalismo*, Barcelona, Crítica, 1987 (5ª ed.), pp. 238-276, [especialmente pp. 264-265].
5. Robert Brenner, «Estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial», en T. H. Aston y C.H. E. Philpin (eds.), *El debate Brenner. Estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial*, Barcelona, Crítica, 1988, pp. 54-55.
 6. Edward Anthony Wrigley, «Un modelo sencillo de la importancia de Londres en la sociedad y la economía inglesa de la transición, 1650-1750», en *Gentes, ciudades y riqueza. La transformación de la sociedad tradicional*, Barcelona, Crítica, 1992, [1ª ed. 1967], pp. 189-220.
 7. Renata Ago, *Economía Barocca. Mercato e istituzioni nella Roma del Seicento*, Roma, Donzelli Editore, 1998; Henry Heller, *Labour, science and technology in France, 1500-1620*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996; Steven Laurence Kaplan, «Reflexions sur la police du monde du travail, 1700-1815», *Revue Historique*, 261, I (1979), pp. 17-77; Michael Sonenscher, *Work and Wages. Natural law, Politics and the Eighteenth-Century French Trades*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989 y «Trabajo y salarios en el París del siglo XVIII», en Victoria López Barahona y José Antolín Nieto Sánchez (eds.), *El trabajo en la encrucijada. Artesanos urbanos en la Europa de la Edad Moderna*, Madrid, Libros de la Catarata & Grupo Taller, 1996, pp. 288-312.
 8. David Ringrose, *Madrid y la economía española, 1560-1850*, Madrid, Alianza Editorial, 1985.
 9. Alfredo Alvar Ezquerra, *El nacimiento de una capital europea. Madrid entre 1561 y 1606*, Madrid, Turner, 1989; Jesús Pereira Pereira, «El impacto de la Corte. La sociedad en el siglo XVI», en Virgilio Pinto y Santos Madrazo (dirs.), *Madrid, Atlas Histórico de la Ciudad. Siglos IX-XIX*, Barcelona, Lundberg/Caja de Madrid, 1995, pp. 170-181; Juan Carlos Zofío Llorente, *Gremios y artesanos...*, José Antolín Nieto Sánchez, *Artesanos y mercaderes...*
 10. José Antolín Nieto Sánchez, *Artesanos y mercaderes...*
 11. María F. Carbajo Isla, *La población de la villa de Madrid. Desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1987, p. 227.
 12. José Antolín Nieto Sánchez, *Artesanos y mercaderes...*, pp. 181-194.
 13. Albert García Espuche, *Un siglo decisivo. Barcelona y Cataluña, 1550-1640*, Madrid, Alianza Editorial, 1998, pp. 169-184.
 14. Juan Carlos Zofío Llorente, «Estructura laboral de los curtidores madrileños (1590-1700)», en *El trabajo y la Memoria Obrera. Actas de las IX*

- Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos*, Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, Guadalajara, 27-30 abril 2009, Guadalajara, Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara-Fundación Anastasio de Gracia-Fitel, 2011 y «La vileza en el trabajo y su repercusión sobre la movilidad social en el mundo artesanal castellano en el siglo XVII», en Santiago Castillo y Pedro Oliver Olmo (coords.), *Heterodoxos, proscritos y marginados*, Madrid, Siglo XXI & Asociación de Historia Social, 2005, en CD ROM; José Antolín Nieto Sánchez, *Artesanos y mercaderes...*, pp. 226-229.
15. Vicente Pérez Moreda y David Sven Reher, «La población urbana española entre los siglos XVI y XVIII. Una perspectiva demográfica», en José Ignacio Fortea (ed.), *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (s. XVI-XVIII)*, Santander, Universidad de Cantabria, 1997, pp. 130-144.
 16. María F. Carbajo Isla, *La población de la villa...*, pp. 177, 190, 202 y 211
 17. Jesús Agua de la Roza, *La infancia en Madrid a finales del Antiguo Régimen: Una visión a través de la documentación de la Mesa de Madrid*, Trabajo fin de Master, Ediciones de la UAM (Biblos.e.archivos), 2010, p. 124.
 18. Claude Larquie, «La famille madrilène au XVII^e siècle», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXIX (1988), pp. 139-152; Ignacio Atienza y Valentina Fernández, «Organización estamental y estructuras «suprafamiliares» en Madrid a finales del siglo XVI: un modelo demopolítico», *Revista Internacional de Sociología*, 4 (1986), pp. 407-434.
 19. Juan Carlos Zofío Llorente, «Reproducción social y artesanos. Sastres, curtidores y artesanos de la madera madrileños en el siglo XVII». *Hispania*, 237 (2011), pp. 87-120.
 20. Juan Carlos Zofío Llorente, «Artesanos ante el cambio social. Los curtidores madrileños en el siglo XVII», *Cuadernos de Historia Moderna*, 37 (2012), pp. 127-150.
 21. Para ello se ha procedido a hacer catas cada veinte años en las maestrías y aprendizajes escriturados en el siglo XVIII (estos últimos no solo incluyen oficios agremiados).
 22. El vaciado completo se compone de 292 exámenes recogidos entre 1556-1611. Estos exámenes se han dividido en dos grupos: 150 cartas de oficios variados y otro grupo de 142 cartas, que representa a varios candidatos a maestros del textil (tejedores de lienzo, tejedores de paños, cardadores y peinadores) procedentes mayoritariamente del área jurisdiccional de Madrid –su Tierra– (60 %), mientras que de Madrid lo hace

el 26 %. En el análisis se ha prescindido de estas 142 cartas porque Madrid aparece aquí solo como el lugar donde se realiza el examen, pero no donde se va a ejercer la profesión y porque distorsionan gravemente el resultado final de la muestra al concentrarse la mayor parte de las cartas de examen en esos pocos oficios.

23. Juan Carlos Zofío Llorente, «La estructuración de las corporaciones de oficio en Castilla. El caso madrileño en el contexto castellano» en Francisco José Aranda Pérez (coor.), *La Declinación de la Monarquía Hispánica en el siglo XVII. Actas de la VIIª Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 781-791.
24. Juan Carlos Zofío Llorente, *Gremios y artesanos...*, pp. 323-331.
25. María F. Carbajo Isla, *La población de la villa...*, pp. 118-119, cuadro 5.2. Los varones que se casaron en 1650 procedían en un 75,3 por ciento de fuera de Madrid.
26. José Antolín Nieto y Álvaro Paris Martín, «Transformaciones laborales y tensión social en Madrid, 1750-1836», *Encuentros Latinoamericanos*, VI, 1 (2012), junio, pp. 210-274 (revista virtual).
27. José Antolín Nieto Sánchez, «El acceso al trabajo corporativo en el Madrid del siglo XVIII: una propuesta de análisis de las cartas de examen gremial», *Investigaciones de Historia Económica*, 6, 3 (2013), pp. 97-107.
28. Fermín de Sojo y Lomba, *Los maestros canteros de Trasmiera*, Madrid, Tip. Huelves, 1935; Begoña Alonso Ruiz, *El arte de la cantería: los maestros trasmeranos de la Junta de Voto*, Santander, Universidad de Cantabria, Asamblea Regional de Cantabria, 1992; Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera, Celestina Losada Vereá y Ana Cagigas Aberasturi, *Los canteros de Cantabria*, Santander, Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cantabria, 2005; Olav Mazarrasa Mowincke, *Maestros canteros y arquitectos de Trasmiera*, Santander, Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, 2008.
29. Francisco Javier de la Plaza Santiago, *Investigaciones sobre el Palacio Real Nuevo de Madrid*, Valladolid, Publicaciones del Departamento de Historia del Arte, Universidad de Valladolid, 1975.
30. Victoria López y José Antolín Nieto, «La formación de un mercado de trabajo: las industrias del vestido en el Madrid de la edad moderna», *Sociología del Trabajo*, 68 (2010), pp. 147-168. Victoria López y José Antolín Nieto, «La ropa estandarizada. Innovaciones en la producción, comercio y consumo de vestuario en el Madrid del siglo XVII», *Sociología del Trabajo*, 71 (2011), pp. 118-133.

31. Carmen Sarasúa, *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Madrid, Siglo XXI, 1994; Juan Carlos Zofío Llorente, *Gremios y artesanos...*, pp. 437-445.
32. Juan Jiménez Mancha, *Asturianos en Madrid. Los oficios de las clases populares (siglos XVI-XX)*, Gijón, Muséu del Pueblu d'Asturies, 2007; José Antolín Nieto Sánchez, *Historia del Rastro. Los orígenes del mercado popular de Madrid, 1740-1905*, Madrid, Editorial Vision Net, 2004.
33. José Antolín Nieto Sánchez, «Los «fabriqueros»: una pieza clave en la organización de la producción madrileña de carbón en la primera mitad del siglo XVIII», *Revista de Historia Industrial*, 44, 3 (2010), pp. 17-38.
34. José D. González Arce, «Los gremios contra la construcción del libre mercado. La industria textil de Segovia a finales del siglo XV y comienzos del siglo XVI», *Revista de Historia Industrial*, 42, 1 (2010), pp. 15-42.
35. Ángel García Sanz, «Organización productiva y relaciones contractuales en la pañería segoviana en el siglo XVI», en *La manufactura urbana i els menestrals (ss. XIII-XVI). IX Jornades d'Estudis Històrics locals*, Palma de Mallorca, Prensa Universitaria Editorial, 1991, pp. 177-192; Agustín González Enciso, «Los gremios y el crecimiento económico», *Memoria y Civilización*, 1 (1998), pp. 111-137.
36. Fernando Díez, *Viles y mecánicos. Trabajo y sociedad en la Valencia preindustrial*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1990; Michael Sonenscher, «Trabajo y salarios...»; James R. Farr, «On the shop floor: guilds, artisans and the European market economy, 1350-1750», *Journal of Early Modern History*, 1:1 (1997), pp. 24-54.
37. Victoria López y José Antolín Nieto, «Women's Work and Proto-industrialization: Madrid and New Castile (1750-1850)», en Bruno Blondé, Eric Vanhaute y Michèle Galand (eds.), *Labour and labour markets between town and countryside (Middle Ages - 19th century)*, Turnhout, Brepols Publishers, pp. 254-265; «La formación de un mercado de trabajo...»; «La ropa estandarizada...» y «Dressing the poor. The provision of clothing among the lower classes in Eighteenth-century Madrid», *Textile History*, 43 (2012), pp. 24-43; Juan Carlos Zofío Llorente, *Gremios y artesanos, ...*, pp. 492-495.
38. James Richard Farr, *Artisans in Europe...*, pp. 141-145.
39. Victoria López Barahona, *Las trabajadoras madrileñas de la Edad Moderna*, Diploma de Estudios Avanzados, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2004; Juan Carlos Zofío Llorente, *Gremios y artesanos...*, pp. 428-435; José Antolín Nieto. «La formación de un mercado de trabajo

- dual las artesanas madrileñas en la Edad Moderna», Pilar Díaz. Gloria Franco y María Jesús Fuentes (eds.), *Impulsando la historia desde la historia de las mujeres. La estela de Cristina Segura*, Huelva, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2012, pp. 269-278.
40. Katrina Honeyman y Jordan Goodman, «Women's work, gender conflict, and labour markets in Europe, 1500-1900», *Economic History Review*, XLIV, 4 (1991), pp. 608-628.
 41. Judy Coffin, «Gender and the Guild Order: the Garment Trades in Eighteenth-Century Paris», *The Journal of Economic History*, 54, 4 (1994), pp. 768-793.
 42. Fernando Díez, *Viles y mecánicos...*
 43. Jaume Torras, «Gremio, familia y cambio económico. Pelaires y tejedores en Igualada, 1695-1765», en *El trabajo en la encrucijada...*, pp. 115-133; Juan Carlos Zofío Llorente, *Gremios y artesanos...*, pp. 402-414.
 44. Juan José Romero Marín, «La maestría silenciosa. Maestras artesanas en la Barcelona de la primera mitad del siglo XIX», *Arenal: Revista de historia de mujeres*, 4, 2 (1997), pp. 275-294 y *La construcción de la cultura del oficio durante la industrialización. Barcelona, 1814-1860*, Barcelona, Universidad de Barcelona-Icaria Editorial, 2005, pp. 255-260.
 45. Victoria López Barahona, *El cepo y el torno...*, pp. 180-194.
 46. Pedro Rodríguez de Campomanes, *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, Oviedo, GEA, 1774, (ed. 1991) y *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*, Oviedo, GEA, 1775, (ed.1991).
 47. Victoria López y José Antolín Nieto, «La formación de un mercado de trabajo...».
 48. Josefina Méndez Vázquez, «Las Escuelas de la Matritense regidas por la Junta de Damas, protomodelos de escuelas de formación profesional para mujeres en la España preindustrial», en Consuelo Flecha, Marina Nuñez y María José Rebollo (eds.), *Mujeres y educación: Saberes, prácticas y discursos en la Historia*, Buenos Aires, Miño y Davila, 2005, pp. 331-341.
 49. Victoria López Barahona, «Pobreza, trabajo y control social: las hilanderas de las Reales Fábricas de Guadalajara (1780-1800)», *Heterodoxos, proscritos...*, en CD ROM.
 50. Victoria López Barahona, *Las trabajadoras madrileñas...*
 51. José Antolín Nieto Sánchez, *Artesanos y mercaderes...*
 52. Michael Sonenscher, «Trabajo y salario...».
 53. Teresa Prieto Palomo, *El abastecimiento de Madrid y el sistema de obligados (1560-1630)*. Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de

- Madrid, 2003; Miguel Ángel García Sánchez, *Pobreza, desigualdad y redes sociales en dos ciudades europeas. Una comparación entre Madrid y Londres, 1550-1700*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2012 (eprints.ucm.es/15480/1/T32481.pdf), pp. 412-434; Victoria López Barahona, «Estrategias de supervivencia y redes informales de crédito entre las clases populares madrileñas del siglo XVIII», en Javier Hernando, José María López y José Antolín Nieto (eds.), *La Historia como arma de reflexión. Estudios en homenaje al profesor Santos Madrazo*, Madrid, Ediciones Universidad Autónoma de Madrid, 2012, pp. 37-50.
54. Olwen Hufton, *The poor of Eighteenth-Century France, 1750-1789*, Oxford, Clarendon Press, 1974.
 55. José Miguel López García (dir.), *El impacto de la Corte. Madrid y su territorio en la época moderna*, Madrid, Siglo XXI / Eurocit, 1998; Enrique Llopis y Héctor García, «Precios y salarios en Madrid, 1680-1850», *Investigaciones de Historia Económica*, 7 (2011), pp. 295-309; José Ignacio Andrés Ucendo y Ramón Lanza, «Impuestos municipales, precios y salarios reales en la Castilla del siglo XVII: el caso de Madrid», *Hispania*, LXXIII, 243 (2013), pp. 161-192; Miguel Ángel García Sánchez, *Pobreza, desigualdad...*, pp. 136-171.
 56. José Antolín Nieto Sánchez, «La reproducción gremial en el Madrid del siglo XVIII: desmontando el tópico del aprendizaje como cantera corporativa», en Ricardo Franch Benavent, Fernando Andrés Robres y Rafael Benítez Sánchez-Blanco (eds.), *Cambios y resistencias sociales en la Edad Moderna. Un análisis comparativo entre el centro y la periferia mediterránea de la Monarquía Hispánica*, Madrid, Sílex, 2014, pp. 97-108.
 57. Victoria López Barahona, *Las trabajadoras madrileñas...*
 58. José Antolín Nieto y Juan Carlos Zofío Ucendo, «El acceso al aprendizaje artesano en Madrid durante la Edad Moderna», Santiago Castillo (coor.), *VII Congreso de Historia Social. Mundo del trabajo y asociacionismo en España. Collegia, gremios, mutuas, sindicatos...*, Madrid, Asociación de Historia Social, 2013, en CD ROM.
 59. Juan Carlos Zofío Llorente, *Gremios y artesanos...*, pp. 402-406.
 60. Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Madrid, prot. 19.576, ff. 167 y ss.
 61. Jesús Agua de la Roza, «Infancia y pobreza en el Madrid del Setecientos», *La Historia como arma de reflexión...*, pp. 21-35.
 62. Tomás Anzano, *Elementos preliminares para poder formar un systema de gobierno de hospicio general*, Madrid, Oficina de D. Manuel Martín, 1778.

63. Colin Heywood, *A History of Childhood: Children and Childhood in the West from Medieval to Modern Times*, Cambridge, Polity Press, 2001; «Child labor», en Peter N. Stearns (ed.), *Encyclopedia of European Social History. From 1350 to 2000*, New York, Charles Scribner's Sons, 2001, pp. 513-524 y «Children's work in countryside and city», en Paula S. Fass (ed.), *The Routledge History of Childhood in the Western World*, Routledge, Abigdon & New York, Routledge Editorial, 2013.